



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provías Nacional

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

AYUDA MEMORIA

VRAE

I. PROYECTOS DE INVERSIÓN:

1. CARRETERA LA QUINUA – SAN FRANCISCO (146,42 Km.)

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-28B, ubicada en las provincias de Huamanga y La Mar del departamento de Ayacucho.

Esta vía en su concepción integral facilita la integración de la Selva Alta de la región, vinculando física, social y económicamente a los centros poblados del Valle del Río Apurímac con el principal mercado nacional a través de la carretera Lima-Ica-Ayacucho-Quinua-San Francisco

Gracias a la rehabilitación de la carretera, la población podrá acceder de manera rápida y oportuna a los servicios básicos de salud, educación y otros. Así mismo se facilitará el traslado de los productos a los mercados regionales y provinciales para ser comercializados.

El Número de los beneficiarios directos asciende a 26,044 personas, según ficha SNIP N° 16256.

Mediante Informe N° 480-2008-MTC/09.02 del 26.Mar.08, la Oficina de Inversiones del MTC, otorga la Declaración de Viabilidad del proyecto.

El planteamiento técnico de ingeniería y análisis económico ha permitido seleccionar la propuesta de mejoramiento con una intervención a nivel de carpeta asfáltica CA =7.5 cm. para todos los tramos, como resultado de la evaluación integral del tramo en conjunto.

Comprende 02 tramos:

a. TRAMO I: QUINUA – SAN FRANCISCO, Sector: Km. 26+000-Km. 78+500 (Challhuamayo) (52,5 Km.)

OBRA EN EJECUCION

El inicio del tramo se ubica en el Km. 26+000 de la carretera Quinua San Francisco, y el fin del tramo se ubica en el Km. 78+500 en el Centro Poblado rural de Challhuamayo Distrito de Tambo Provincia de La Mar, la longitud total del tramo es de 52.5 Km.

Los tiempos de viaje aproximados son:

Antes : 3.0 horas (con una velocidad aprox. de 17.5 km/h).

Después : 1.5 horas (con una velocidad de diseño promedio de 35 km/h).

Contratista:

ICCGS.A. Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A.

Contrato suscrito el 03.Dic.10.

Supervisor:

Consorcio Vial Sierra Sur (Acruta & Tapia Ingenieros S.A.C. - Consultora Colombiana S.A.).

Contrato suscrito el 20.Ene.11

El plazo de ejecución del proyecto es de 570 días calendarios.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

En fecha 31.Mar.11 se efectuó la entrega de terreno, dándose inicio a los trabajos el 01.Abr.11. Al 15.09.11, se alcanzó un avance físico acumulado del 13.99%. Se estima el término de la obra en Octubre del 2012.

El costo de la obra asciende a: S/. 176 735 266.90
El coste de la supervisión asciende a: S/. 8 128 822.55
S/. 184 864 089.45

Hasta la primera quincena de setiembre se continuó con las actividades de PACRI, con verificación de propietarios, áreas afectadas y elementos existentes en algunas zonas entre las progresivas Km 56+700 al Km 60+000.

b. TRAMO II: QUINUA – SAN FRANCISCO, Sector: Km. 78+500 (Chalhuamayo) -Km. 172+420 (93.9 Km.)

EN PROCESO DE LICITACION

La carretera Quinua – San Francisco, en su Tramo 2 (Km.78+540 al Km.173+270) se ubica dentro de las Provincias de Huamanga, Huanta y La Mar del departamento de Ayacucho.

Mediante R.D. N° 172-2011 de fecha 28.Feb.11, se aprueba el Informe Final del Estudio Definitivo del tramo II: Km. 78+500 - Km. 172+420, con un presupuesto de obra ascendente a la suma de S/. 446 577 690,90, con precios referidos al mes de Noviembre 2010 y un plazo de ejecución de 32 meses.

El 08.Abr.11 se dio inicio al proceso de licitación LP N°006-2011-MTC/20 con un valor referencial ascendente a: S/.442 219 658,57.

Mediante R.D. N°706-2011-MTC/20 de fecha 01.Jul.11 se aprueba la actualización del presupuesto de obra reajustado por S/. 442 379 316,23.

La Integración de Bases se realizó el 16.Set.11, estando previsto el Acto de Otorgamiento de Buena Pro para el 14.Oct.11.

En cuanto al proceso de selección de Supervisor, el 20.Jun.11, se dio inicio al concurso CP N°008-2011- MTC/20, con un valor referencial de S/. 16 925 996,89. La Integración de Bases se realizó el 23.Set.11. Buena Pro programada para el 07.Oct.11

2. CARRETERA SATIPO – MAZAMARI – DV. PANGO – PUERTO OCOPA (65,70 Km.) ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-5S, ubicada en la provincia de Satipo del departamento de Junín.

El 04.Feb.10 se suscribió el Contrato de Consultoría de Obra N° 022-2010-MTC/20, con el Postor HOB Consultores, por el monto de S/. 2 164 055,32, a fin de elaborar el Estudio Definitivo, con un plazo de ejecución de 210 d.c.

El 14.Feb.10 se inició la elaboración del Estudio Definitivo, encontrándose a la fecha en levantamiento de observaciones el Informe Final (Componente de Ingeniería) y en revisión el EIA.

Informe N° 01:

Componente de Ingeniería: Aprobado

Componente Impacto Ambiental – CIRA: Aprobados



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

- ✓ Informe N°02:
Componente de Ingeniería: Aprobado
Componente Impacto Ambiental – CIRA: Aprobados
- ✓ Informe N°03: (Borrador del Informe Final)
Componente de Ingeniería: Aprobado
Componente Impacto Ambiental – CIRA: Aprobados
- ✓ Informe N° 04: (Informe Final):
Componente de Ingeniería: El Consultor se encuentra realizando el levantamiento de Observaciones, en la especialidad de Estructuras, Costos y Presupuesto.
Este informe es el Expediente Técnico definitivo.
Componente Impacto Ambiental – CIRA: En revisión por DGASA

Se estima que el estudio debe concluirse en el mes de Octubre 2011, supeditado a la evaluación de viabilidad correspondiente, por que se estima la aprobación con R.D en el mes de Enero 2011.

Código SNIP N° 4808
Beneficiarios directos: 70 487 habitantes.

3. **CARRETERA MAZAMARI – SAN MARTIN DE PANGO – CUBANTIA (35,0 Km.)** ESTUDIO DE FACTIBILIDAD EN ELABORACION

Ubicado en la provincia de Satipo, distritos de Pangoa y Mazamari.

El Estudio de Preinversión a nivel de Perfil elaborado por el Gobierno Regional fue aprobado el 14.Jul.08.

El 08.Mar.10 se suscribió el Contrato N° 0054-2010-MTC/20 con el Consorcio Ingeniería Latina de Consulta ILC (Bustamante Williams Consultores y Constructores – Caduceo Consultores S.A.), por el monto de S/. 587 353,46, para la elaboración del Estudio de Preinversión a Nivel de Factibilidad.

El 06.Abr.10 se inicia la elaboración del estudio, siendo su situación la siguiente:

- ✓ Informe N° 01:
Componente de Ingeniería: Aprobado
Componente Impacto Ambiental y CIRA: Aprobados
- ✓ Informe N°02:
Componente de Ingeniería: Aprobado
Componente Impacto Ambiental y CIRA: Aprobados
- ✓ Informe N°03: (Borrador del Informe Final)
Componente de Ingeniería: Aprobado
Componente CIRA: Aprobado
Componente Impacto Ambiental: Se encuentra observado
- ✓ Informe N° 04: (Informe Final):
Componente de Ingeniería: En elaboración del Informe.
Componente Impacto Ambiental y CIRA: En elaboración por el Consultor.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

Se estima que el estudio debe concluirse en el mes de Diciembre 2011, supeditado a la evaluación de viabilidad correspondiente, estimándose que la aprobación con R.D para el mes de Febrero del 2012.

Beneficiarios directos: 61 138 habitantes

4. **CARRETERA PUERTO OCOPA – ATALAYA (132 Km.)**

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-05SA, ubicado en las provincias de Satipo y Atalaya, de los departamentos de Junín y Ucayali.

Los resultados del estudio de perfil, indican un costo de inversión de S/. 276 Mill., para la construcción de 132,0 Km. a nivel de superficie de rodadura afirmada, con ancho de calzada 6,0 m, sin bermas, construcción de muros de contención, sistema de drenaje y puentes. El trazo de la carretera es por la ribera del río Unine.

A partir del año 2010 la Oficina de Proyectos Especiales de Proviás Nacional viene realizando a través de Contrato N° 004-2010-MTC/20 con la empresa Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S. A. (ICCGSA), los servicios de Gestión y conservación Vial por Niveles de Servicio de la carretera EMP 3S – Comas – Satipo – Mazamari – Puerto Ocopa – Atalaya y Mazamari – San Martín de Pangoa – Punta de Carretera, por un plazo de cinco (5) años, habiéndose iniciado los servicios el 04 de febrero del 2010.

El presente año se emite la Directiva N° 001-2011-E F/68.0, Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública, el estudio de Perfil ha perdido su vigencia, por lo que debe evaluarse nuevamente.

Por las razones indicadas se tiene que evaluar si es oportuno reformular el estudio de perfil del proyecto Construcción de la carretera Puerto Ocopa Atalaya, sobre la base de los contenidos mínimos establecidos para este nivel de estudio Anexo SNIP 5 A, para luego continuar con el estudio de factibilidad, previa solicitud de retiro de la aprobación del perfil del proyecto.

5. **PUENTE PUERTO OCOPA (150 m.)**

El Puente está ubicado en la Red Vial Nacional, Ruta N° PE-5S, Tramo: Mazamari – Puerto Ocopa, Departamento Junín, Provincia Satipo, Distrito Río Tambo.

Estudio de Pre inversión a nivel de Perfil:

Mediante Memorándum N° 436-2010-MTC/09.02 del 01.Mar.10, la OGPP del MTC aprueba y declara la viabilidad del Proyecto con el código 124768.

Mediante R.D. N°236-2010-MTC/20 del 17.Mar.10, se aprueba el estudio de perfil.

Estudio Definitivo:

El 15.Dic.10 se suscribió el Contrato N° 019-2010-MTC/20, con el Postor: Jack López Ingenieros S.A.C, por el monto de su propuesta económica de S/. 560 655,82.

Inicio del Estudio Definitivo: 28.Dic.10.

Cronograma:

Inicio del Estudio	:	28 Diciembre 2010	
Plazo Total	:	6.5 meses	: (sin incluir los plazos de levantamiento de observaciones)
		4.5 meses	: Consultor - elaboración del Estudio Definitivo
		2.0 meses	: DGASA-MTC - aprobación - Declaración de Impacto Ambiental

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

OPI-MTC - Aprobación de la verificación de
viabilidad
UGE-PVN - Aprobación del Estudio
Definitivo

El Consultor incurrió en incumplimiento de sus obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido en la cláusula 15.6 del contrato, al incumplir con presentar oportunamente los Informes señalados en los TdR.

Conforme a lo establecido en el artículo 169º en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se requirió al Consultor mediante carta notarial que satisfaga en un plazo no mayor a cinco (5) días, su obligación de presentar los Informes correspondientes en los plazos señalados en numeral 4. de los TdR, bajo apercibimiento de proceder a resolver el contrato en forma total por incumplimiento de sus obligaciones contractuales, de acuerdo a lo establecido en las cláusulas 14.2 y 15.13.

Al haberse vencido el plazo establecido sin que el consultor cumpla con sus obligaciones contractuales, el 21.Jun.11 se resolvió el Contrato mediante RD N° 654-2011-MTC/20.

Se implementará el proceso de selección para convocar nuevamente la continuación del estudio previsto para el 2012.

Beneficiarios Directos: 17 500 habitantes (Código SNIP 124768)

6. CARRETERA ALFAMAYO – CHAULLAY – QUILLABAMBA (55,2 Km.)

El tramo: Alfamayo – Chaullay – Quillabamba, ubicado en la Provincia de La Convención, departamento del Cusco, forma parte de la carretera Ollantaytambo – Quillabamba, estando actualmente afirmada. Comprende los tramos:

- Alfamayo – Chaullay (margen derecha del río Lucumayo), de 37,10 Km.
- Chaullay – Quillabamba (Margen izquierda del río Vilcanota), de 18,12 Km.

La zona donde se ubica el proyecto, corresponde a una región de gran potencial agrícola, las actividades principales son la producción de café, cacao, coca y frutales.

La construcción y mejoramiento de la carretera contribuirá al mayor desarrollo de la zona, permitiendo el transporte rápido y masivo por una vía más adecuada, siendo la población beneficiada ascendente a 155 082 habitantes (según código SNIP 6655).

El Proyecto consiste en realizar trabajos de construcción y mejoramiento

Los tiempos de viaje aproximados son:

- ✓ Antes : 3.5 horas (velocidad aproximada de 15 Km/h)
- ✓ Después : 1.4 horas (velocidad aproximada de 40 Km/h)

Las características técnicas de la obra son:

- Tipo de pavimento : Carpeta asfáltica
- Superficie de rodadura : e= 0.10 m. a 0.40 m.
- Velocidad de la directriz : 30 Km./h
- Ancho de berma : 0.50 m.
- Ancho de plataforma : 7.00 m.
- Radio mínimo : 30 m.
- Pendiente longitudinal : 8%
- Longitud mínima de curva : 40 m.
- Bombeo de calzada : 2.5%



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provías Nacional

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

- Peralte máximo : 8%
- Cunetas triangulares : 1.00 x 0.50
- Talud de relleno : 1.5 H: 1V

Contratista:

Consortio Cosapi - Translei (Cosapi S.A. y Translei S.A.)
Contrato de Obra N° 074-2010-MTC/20 del 26.Mar.10 por S/. 184 942 608,6.

Supervisión:

Hob Consultores y Ejecutores S.A:
Contrato N° 052-2010-MTC/20 del 05.Mar.10 por S/. 4 814 937,9

La obra está a cargo de la empresa contratista Consortio COSAPI - Translei (Cusco - Quillabamba) (COSAPI S.A. y Translei S.A.) y la Supervisión por la empresa Hob Consultores S.A.

La entrega del terreno se llevó a cabo el 08.Abr.10 y los trabajos se iniciaron el 09.Abr.10. Al 15.Set.11 se cuenta con un avance físico acumulado del 52,13%, por lo que se estima el término de la obra para el mes Marzo 2012.

El costo de la obra asciende a S/. 213'661,856.42
El costo de la supervisión asciende a S/. 5'902,431.16
S/. 219'564,287.58

7. PUENTE SAN FRANCISCO Y ACCESOS (238 m.)

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-28B, ubicada en el límite de las provincias de La Mar y La Convención, departamento de Ayacucho y Cusco respectivamente.

Se viene elaborando los Términos de Referencia del Estudio de Preinversión a nivel de Perfil.

El costo estimado del estudio de perfil es S/. 175 000.

8. CARRETERA QUILLABAMBA – ECHARATI - KEPASHIATO – KIMBIRI

Mediante Oficio N° 0134-2009-GR-CUSCO/PR de fecha 04.Mar.09, el Presidente del Gobierno Regional del Cusco, solicitó que el tramo Quimbiri (San Francisco) – Quillabamba, perteneciente a la Red Vial Nacional sea reclasificada a la Red Vial Departamental de su jurisdicción, toda vez que antes de la actualización del Clasificador de Rutas D.S. 044-2008-MTC, se destinaron proyectos de inversión entre ellas, el mantenimiento de la carretera: Quillabamba – Kiteni – Kepashiato, la construcción de diversos puentes así como la construcción de la carretera Kepashiato – Kimbiri (San Francisco).

Con Resolución Ministerial N° 210-2009-MTC/02, se reclassifico la jerarquía de la Ruta N° PE-28B (Variante) en el tramo comprendido Emp. PE-28 C (Pte San Francisco) – Kimbiri – Kepashiato – Dv. Echarati – Quillabamba de Ruta Nacional a Departamental.

II. CONSERVACION VIAL POR NIVELES DE SERVICIO:

PROGRAMA PROYECTO PERÚ EN EL VRAE

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

1. CORREDOR VIAL N° 15: HUANCAYO – IZCUCHACA – HUANTA – AYACUCHO E IMPERIAL – PAMPAS – MAYOCC (421,5 Km.)

Contrato	N° 290-2007-MTC/20
Ruta	PE-3S, PE-3SD
Región (es)	Ayacucho, Huancavelica, Junín
Provincia (s)	Huamanga, Huancavelica, Huancayo
Longitud	421.5 Km.
Contratista	Consortio Gestión de Carreteras 2
Monto de Contrato	S/. 54,271,844.83
Tiempo de Contrato	3 años
Inicio de Trabajos	18 – Feb – 08

El contrato de conservación culminó el 19 de febrero de 2011, según los plazos establecidos inicialmente. Se ha cumplido con los trabajos de mantenimiento rutinario y periódico solicitados en el contrato, y en la actualidad sólo se realiza atención de emergencias a lo largo de los tramos comprendidos en el corredor vial.

Tramo	Tipo de trabajo	Long (Km.)
Huancayo-Imperial-Izcuchaca	Conservación rutinaria	68.5
Izcuchaca-Mayocc-Huanta	Conservación rutinaria y periódica	112.5
Imperial-Pampas-Mayocc	Conservación rutinaria y periódica	191.9
Huanta-Ayacucho	Conservación rutinaria y periódica	48.6
TOTAL		421.5

Cabe precisar que mediante Decreto de Urgencia N° 027-2011, se autoriza las modificaciones presupuestarias para asegurar la continuidad de los trabajos de conservación por niveles de servicio por un monto para el presente año 2012 ascendente a S/, 2,00 millones.

Costo estimado de los trabajos S/. 161,75 millones por un plazo de cinco años

A la espera del inicio de proceso de convocatoria previsto para la primera quincena de Octubre.

2. CORREDOR VIAL: EMP. PE-3S – LA QUINUA – SAN FRANCISCO – PUERTO ENE (Punta carretera) (306,0 Km.)

Ubicado entre los departamentos de Ayacucho y Cusco.

Contrato	N° 132-2009-MTC/20
Ruta	PE-28B
Contratista	Consortio Pichari
Integrantes:	<ul style="list-style-type: none"> • Constructora MPM S.A. • Corporación Mayo SAC. • Obras de Ingeniería S.A. • SVC Ingeniería y Construcción S.A. • Guevara Santillán Ingenieros SRL.
Monto de Contrato	S/. 125,721,100.00



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

Tiempo de Contrato	5 años
Inicio de Trabajos	31 – Dic – 09

El 31 de Diciembre de 2009 se dio inicio a los trabajos de conservación vial en mención, siendo las siguientes las obligaciones que tendrá el futuro contratista-conservador:

- Conservación Periódica.
- Conservación Rutinaria.
- Atención de Emergencias Viales.
- Gestión (relevamiento de información).

La supervisión y administración de este contrato está bajo la responsabilidad de la Unidad Zonal de Ayacucho de PROVIAS NACIONAL.

Características de la Vía

Longitud Total	306 Km.
Categoría	2da Clase -Ruta: PE028B -PE028C
Provincias	Huamanga, La Convención
Departamentos	Ayacucho, Cuzco, Junín
Velocidad de Directriz	25 -40 Km./hora
Ancho de Rodadura	3.50 -7.20 mts.
Tipo de Pavimento	Afirmado, asfaltado
Estado de Conservación	Buena

Estado Actual:

A la fecha se viene colocando solución básica desde Kimbiri hasta Puerto Mántaro (66 Km.) su término esta previsto para fines de noviembre.

3. **CORREDOR VIAL: EMP PE-3S (Concepción) – SANTA ROSA DE OCOPA - COMAS - MARIPOSA – EMP PE-5S (Satipo) / SATIPO – PUERTO OCOPA – ATALAYA / MAZAMARI– SAN MARTIN DE PANGO – PUNTA DE CARRETERA (468,6 Km.)**

Contrato	Nº 004-2010-MTC/20
Ruta	PE-28A; PE5S; PE-28C
Región (es)	Junín, Ucayali
Provincia (s)	Concepción, Satipo, Atalaya
Longitud	468.60 Km.
Contratista	ICCGSA
Integrante:	<ul style="list-style-type: none"> • Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A.
Monto de Contrato	S/. 235,991,799.76
Tiempo de Contrato	5 años
Inicio de Trabajos	04 – Feb – 10



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provías Nacional

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

El 04 de Febrero de 2010 se dio inicio de los trabajos de conservación vial en mención, siendo las obligaciones del contratista-conservador las siguientes:

- Conservación Rutinaria
- Conservación Periódica (Colocación de pavimento básico en el Corredor Vial).
- Atención de emergencias viales
- Relevamientos de información (inventario vial calificado, estudios de tráfico, origen-destino).

A la fecha se ha colocado solución básica desde el Sector San Pedro – Satipo – Mazamari – San Martín de Pangoa

Asimismo, se viene colocando solución básica desde el Convento de Ocopa – Comas – Puente Carrizal, teniéndose previsto concluir el mes de noviembre de presente año.

Lima, Setiembre 2011